

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 123

FECHA	:	15 de junio de 2011.-
-------	---	-----------------------

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS

HORA DE TERMINO : 18:21 horas

En Paillaco a quince días del mes de junio del año 2011, siendo las 15:00 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 123 en la sala de Concejo "Eduardo Camino Habitch", presidida por la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Hernán Low., Administrador Municipal
- Sra. Raúl Morales C., Dirección de Obras
- Sr. Ricardo Becerra, Unidad de Control
- Sr. Cesar Duran, departamento de Salud
- Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN
- Sr. Mario Gomez H., DAEM
- Sra. Minerva Silva, DIDECO
- Sr. Wladimir Riesco, Abogado Asesor.
- Sr. Cristian Pérez, Encargado de Turismo
- Sr. Ricardo Yañez, Desarrollo Rural
- Sr. Juan Márquez, Fomento Productivo
- Sra. Yasna Segura, Jefe Administración y Finanzas
- Srta. Patricia Barriga., Asociación de Funcionarios Municipales.
- Sr. Fernando Sepúlveda., ITO
- Sr. Felipe López, Relacionado Público.
- Sr. Raúl Arias, Departamento de tránsito

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

**1.- Actas Anteriores Extraordinarias N° 1 , N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, N°7 y N°8
Aprobación Acta Ordinaria N°122.-**

2.- Cuenta del Presidente

3.- Exposición Contralor Regional Sr. Julio Cesar Lizana Díaz.

4.- Presentación Plan Marco de Desarrollo Territorial, Programa de Infraestructura Rural. Expone Sr. Víctor Chávez.-

5.- Varios.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N°122.-

1.1.- El Concejal Sr. José Aravena señala que en la pagina N°8, 4.8.- solicita cambiar Huitripan por Huitrepantu.

1.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro en la Pagina N° 10, 5.9.- debe decir grupo atareó y dice atareo.

Se aprueba el acta N° 122 con las observaciones antes señaladas

2.- Cuenta del Presidente

2.1.- La alcaldesa señala que ofrecerá directamente la palabra al Sr. Julio Cesar Lizana, Contralor Regional de Los Ríos.-

3.- Exposición Contralor Regional Sr. Julio Cesar Lizana Díaz.

3.1.- El Sr. Julio Lizana Díaz, Contralor Regional de Los Ríos agradece la invitación que la Sra. Alcaldesa le cursara para participar de esta reunión de Concejo Municipal, señala que actualmente se lleva cerca de tres meses trabajando en este municipio, él habría conversado hace cerca de tres semanas con la Sra. Ramona Reyes, atendiendo a los requerimientos del Contralor Nacional en el sentido de acercarse cada vez mas con las autoridades comunales y de la región, para que como contralores se pueda conocer las visiones que tiene los órganos respecto a las funciones de contraloría, la idea es que este acercamiento se produzca en forma simultanea cuando se esta realizando las fiscalizaciones, en la reunión con la alcaldesa él dio a conocer como funciona la contraloría en el caso de Paillaco se esta desarrollando una Auditoria Integral Aleatoria, quizás esto pueda llamar la atención para la comunidad que se este supervisando por tanto tiempo, pero así funciona este sistema ya que la contraloría Nacional planifica todas sus actividades a nivel central y a nivel regional, entonces las regionales tienen todos años que remitir a Santiago la propuesta de fiscalización de los órganos regionales eso conforme a varios parámetros, por ejemplo el numero de fiscalizadores que tienen, mas que nada su cobertura, a partir de esto se debe planificar una cierta cantidad de horas que limita Santiago ya que desde Santiago igual se planifica a sus servicios centralizados e indican que se debe supervisar cada año, cuando y cuantas horas demandará, mas la demanda espontanea que surja a nivel regional y que sea de competencia de la contraloría, además hace tres años la Contraloría Nacional implemento lo que es la Auditoria Integral Aleatoria, la que consiste en que todos los servicios públicos del país ingresan a una tómbola informática y todos tiene la misma probabilidad de ser electos, son elecciones al azar este año se habría partido con los servicios regionales, y acá en la región están los 12 municipios, salud y el CORE y en esta tómbola regional Paillaco salió seleccionado para la Auditoria, esta auditoria difiere de las otras ya que se recoge toda la información en el caso de la municipalidad se ven los tres áreas principales municipalidad, salud y educación y dentro de cada área, hay sub áreas que se abarcan, se hace una matriz por área y se seleccionan las que tiene mas riesgos, por ejemplo en el tema de los ingresos, permisos de circulación por ejemplo, este tipo de auditoria es un sorteo, es integral porque se revisa todo, por lo tanto comprenderán que esta auditoria es única en la región y demanda recursos humanos y financieros y ocupa dentro de la dotación regional casi el 50% del recuso humano, es por eso el

tiempo que se esta acá, no es por otro motivo especial o situación anómala, es por eso que se converso con la alcaldesa para explicarle que no es preocupante el largo tiempo que han permanecido en Paillaco ya que es una revisión que abarca todo.-

3.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta cuantos años se revisan hacia atrás, él en lo particular cree que este tipo de revisiones les hace bien a los servicios ya que cuando se cometen errores esta es una forma que se le indiquen la mejor forma de proceder, también consulta sobre un sumario que se produjo en este municipio por una situación anómala y quiere saber si termino o no.-

3.3.- El Contralor Regional señala que ellos revisan 12 meses atrás en este caso el año completo 2010, salvo situaciones especiales que se debe avanzar hacia mas atrás por ejemplo la ejecución de una obra lo que puede obligar extenderse un o dos años hacia atrás, o ver gastos de arrastre, pero la normativa son 12 meses.

En cuanto al sumario administrativo hubo una presentación en contraloría respecto de una posible faltante de recurso en el municipio y dado la gravedad de los hechos se procedió a realizar un sumario administrativo el que concluyó a nivel regional, la denuncia era cierta, se extendió el proceso ya que habían recursos faltantes, se determino el monto en la faltante y ese sumario, dada la gravedad de la situación, debió remitirse a nivel central de la contraloría dada que la facultad para proponer sanciones recae en el contralor general, solo a nivel regional se puede proponer la suspensión de funcionarios, y se esta a la espera de la respuesta de la Contraloría Nacional para que el contralor haga la propuesta a la Sra. Alcaldesa.

3.4.- El Concejal Sr. José Aravena como ente proponente la contraloría, consulta si faltan dos meses más, consulta que pasa después hay un pre informe y después viene las propuestas.-

3.5.- El Contralor Regional señala que cree como revisión propiamente tal no se quedaran mas allá del mes de julio, para acotar la auditoria, eso es la etapa de terreno, donde se recoge la información trascendente, terminado eso el equipo confecciona el pre informe que revisa el supervisor luego el jefe de auditoria, después al jefe de la unidad jurídica de la Contraloría Regional y finalmente al Contralor Regional, agotado todo esto el pre informe se le entrega a la Sra. Alcaldesa y se le da un plazo para responder a las observaciones que pudieran subsistir, recibida las respuesta se confecciona el informe final que finalmente se publica en la pagina de la contraloría y se le entrega a la secretaria Municipal para que sea de conocimiento de los señores concejales, en ese informe se concluye de las situaciones, concluye sobre lo que se debe hacer si se deben y como se deben subsanar, ahora dependiendo de la naturaleza de la observación y la gravedad de ésta, la conclusión puede ser distinta, puede derivarse en un sumario administrativo que puede hacerlo el mismo municipio o la contraloría si así lo estiman o hay que hacer juicio de cuentas o la denuncia a los tribunales de justicia si hubieran elementos constitutivos de delito, pero eso en términos teóricos de los que pudiera ocurrir.

3.6.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., agradece la presencia del Sr. Julio cesar Lizana y a través de él hace llegar sus saludos al Sr. Contralor General.

4.- Presentación Plan Marco de Desarrollo Territorial, Programa de Infraestructura Rural. Expone Sr. Víctor Chávez.-

4.1.- El Sr. Víctor Chávez Funcionario del Gobierno Regional encargado del PMDT-2 (Plan Marco de Desarrollo Territorial) señala que esta exposición se debe a una solicitud del CORE y el Intendente para dar a conocer la propuesta de territorio y sub territorio propuesta que se esta incorporando y que no han sido incorporadas para el desarrollo de la región, señalaque el programa parte el año 2005, y es a propósito de un convenio que se firma entre el Gobierno de Chile y el Banco Mundial quienes aportan cincuenta millones de dólares como fondo y el Gobierno coloca una contra

parte de 40 millones de dólares, el programa se focaliza de norte a sur, incluyendo Maule; Araucanía, coquimbo, Bio Bio y Los Lagos, tres años después, año 2008 se tomó la decisión de trabajar la provincia de Valdivia, señala que se tiene a disposición el plan marco que se ideó con los equipos municipales entre el 2005 y 2006 obviamente las comunas de Paillaco, Los Lagos y Mafil y Valdivia no estaban contempladas en estos territorios en función de eso se tomó la decisión de incorporar en una planificación a las comunas que no estaban siendo priorizadas y se dio la tarea de trabajar con los municipios y los equipos municipales en esta misión.

Presenta a continuación una metodología que entrega el Banco Mundial y parte mostrando bondades de los territorios

**TERRITORIOS Y SUBTERRITORIOS PARA ELABORACIÓN DE PLAN
MARCO DE DESARROLLO TERRITORIAL 2 (PMDT - 2)
COMUNA DE PAILLACO**

PROGRAMA P.I.R.D.T. - REGIÓN DE LOS RÍOS



**GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN**

VALDIVIA - JUNIO 2011

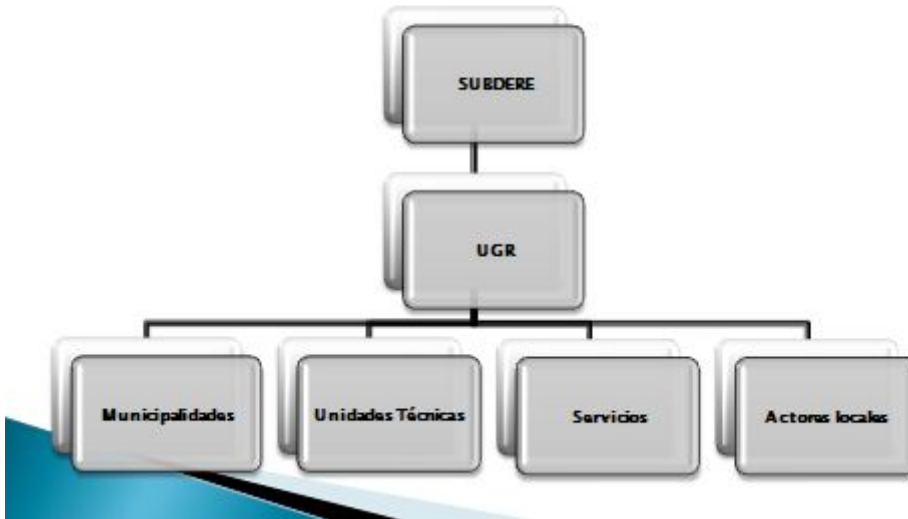
LOS TERRITORIOS (SUBTERRITORIOS) Y SUS EJES PRODUCTIVOS



Bolcan Choshuenco, Chaihuin-Corral y abajo los Saltos del Río Nilahue

El programa baja a los Gobiernos Regionales desde la SUBDERE, se constituye a nivel regional una unidad de Gestión Regional la UGR y esta se coordina con la cartera donde aparecen los programas marcos de gestión territorial con los municipios y finalmente llegar con las obras a los territorios con los servicios que están vinculados a los territorios y que tienen unidades de fomento productivo que están funcionando y los actores locales que en definitiva reciben la obra y trabajan en función de ello

CONTEXTO PIRDT PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PMDT



Algunas definiciones:

- El PIRDT es un *Instrumento de Inversión* de carácter Regional cuyo objetivo potenciar el *Desarrollo Productivo* en "*Territorios*" rurales, con déficit en infraestructura.
- "*Territorio*" es el espacio de alianza público –privado comunitario donde se acuerda la inversión, ("*Unidad Integral de Planificación*") nivel Sub-Regional.
- "*Subterritorio*" corresponde a un área geográfica en el territorio, con algún desarrollo de uno o más ejes productivos, en el cual se identifican potencialidades , brechas y Proyectos

El trabajo contribuye con el desarrollo de sectores rurales y existen seis fuentes de financiamiento:

PROGRAMA PIRDT



Resumen de Objetivos que percibe el programa:

OBJETIVOS DEL PROGRAMA



La propuesta tiene tres fases, la primera es la identificación y Selección de los territorios, donde cada equipo municipal ha designado una persona encargada del tema y para cada comuna se trabajó una propuesta de territorio la que fue sancionada por el CORE

FASE I ELABORACIÓN DE PMDT's



JUSTIFICACIÓN Y RESULTADOS PMDT -2

▶ - Justificación:

- Actualización PMDT1 (2005-2007)
- Compromiso con la Identidad Regional
- ▶ (Incluyendo las 12 comunas)
- Fundamentación productiva de los territorios, (Zonas o Áreas con potencial productivo y organizacional = Núcleos Gestores)

Resultado esperado
(Aplicando la nueva
Metodología para PMDT's):

- Cartera de Inversión Infraestructura PIRDT, No PIRDT y Fomento Productivo.
- Convenida con los actores territoriales (Núcleos Gestores – Servicios Públicos – Municipios)
- Convenios de Programación
- Agencias Locales responsables de la ejecución.

PROPUESTA DE TERRITORIOS Y SUBTERRITORIOS

TERRITORIOS	SUBTERRITORIOS (AFLA)	EJES PRODUCTIVOS IDENTIFICADOS
2.- LOS RÍOS CENTRAL <u>N° de Beneficiarios:</u> 15.296	<p>Lanco:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Puquiñe–<u>Lumaco</u>–<u>La Peña</u>–<u>Avilín</u>–<u>Las Quemadas</u>" - "<u>Huipel</u> – <u>Centinela</u> – <u>Cudico</u> - <u>El Arco</u>" - "<u>Antilhue</u> – <u>Chosdoy</u> - <u>Quemchúe</u> - <u>El Puma</u> (<u>Tufachi Lonko</u>)" <p>Mañil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Ruta 5 – Oeste" (<u>Llastuco</u>, <u>Iñaque</u>, <u>Huillón</u> y <u>Mulpún</u>) - "Valle del Río <u>Iñaque</u>" (<u>Runca</u>, <u>Quineo</u>, <u>Huillicoihue</u> y <u>Quitadañir</u>) <p>Los Lagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Ribera Sur Lago <u>Riñihue</u>" - "Cuenca Río <u>San Pedro</u>" <p>Futroneo - Los Lagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Las <u>Quinientas</u> – <u>Nontuela Alto</u> - <u>La Victoria</u> – <u>Pichihue</u> – <u>Pucara</u> – <u>Pellinada</u> – <u>Las Huellas</u> – <u>Quilquilco</u> – <u>Manquelaf</u>" 	<ul style="list-style-type: none"> - Agropecuario - Forestal - Turismo - Apicultura

PROPUESTA DE TERRITORIOS Y SUBTERRITORIOS

TERRITORIOS	SUBTERRITORIOS (AFT's)	EJES PRODUCTIVOS IDENTIFICADOS
2.- LOS RÍOS CENTRAL	<p>Paillaco: - "La Luma - Pichirropulli" - "Reumen - Chapuco - Bentonera"</p> <p>Rio Bueno: - "Curralhue Chico - Carimallin" - "El Meli - Vivanco - Los Maitenes Cavurruca"</p> <p>La Unión: - "Puerto Lapi - Puerto Nuevo - San Pedro" - "San Miguel - Las Trancas - Mashue - Llancacura"</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Turismo - Agropecuario - Apicultura - Forestal

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL SUBTERRITORIO COMUNA DE PAILLACO

- "La Luma - Pichirropulli"
 - "Reumen - Chapuco - Bentonera"



Ejes Productivos:
 - Agropecuario
 - Turismo
 - Apicultura



TERRITORIOS Y SUBTERRITORIOS APROBADOS PMDT – 2



Se está trabajando en la fase final del proyecto, ya se tiene la aprobación, esta financiado por el banco mundial con un costo de noventa y cinco millones de pesos, la idea es contratar una consultoría y se piensa comenzar a trabajarla segunda quincena del mes de agosto y la idea es que se trabaje en cuatro áreas que se explican e el siguiente cuadro.

FASE FINAL: ESTUDIO PMDT - 2



Señala que se piensa ejecutar la cartera en un espacio menor a los 5 años, y debe estar validado a nivel Regional y nivel comunal.

Comenta finalmente que como equipo regional del programa invitan a hacerse parte de este proceso de planificación, la idea es cuando la consultara llegue a la comuna se entreviste con la autoridad y se convoquen los autores para posteriormente convocar a la mesa de trabajo del territorio.

4.2.- El Concejal sr. José Aravena conslta los siguiente porque no aparece en plan marco de desarrollo el subterritorio del sector Itropulli, santa Rosa Sanpedro, lo que tiene que ver con la continuidad del asfalto desde Itropulli, considerando que para esta comuna es prioridad en el sentido el sector tiene alto porcentaje de actividad económica agropecuaria uy una alta proyección a la playa San padre.

Señala que de acuerdo a algunos antecedentes y datos estadísticos que conoce, estos hablan de donde existe un mayor desarrollo forestal hay mas sesantia y por lo mismo mas pobreza luego consulta porque se consulta el desarrollar el tema foresatl

Indica que en nuestra comuna también se debe considerar lo que ella es probado con resultado positivo , el trabajo de los ovinos y las berries.

Señala que su inquietud es porque contratar una consultora y gastar 95 millones haciendo un levantamiento de datos que ya existen y que se obtuvieron en la etapa del trabajo en la lucha para conseguir el tema de la nueva Región de Los ríos.

El Proyecto además habla de agua potable rural consulta entonces porque existe un valor tan alto de permiso para hacer uso de y trabajo de zanja en franjas que pertenecena a Obras Públicas

4.3.- El Sr. Víctor Chávez señala que inicialmente eran tres subterritorios y se dejo fuera uno ya que al cruzar la información de pobreza o cantidad de habitantes no calzaba mucho, se hizo en un mapa con los servicios, ahora si este consejo lo requiere se puede revisar algunos aspectos centrales y se puede incluir el territorio San Pedro.

El tema forestal ellos no trabajan en ningún caso para empresarios forestales de mayor cuantía, se trata de pequeños empresarios forestales, que tiene connotación distinta y que estén vinculados al bosque nativo mas que bosques artificiales.

Tercero efectivamente se sabe de experiencia exitosa de trabajos en ovinos y berries y hoy en día es un punto que se tiene considerado

Porque 95 millones es básicamente destinado a financiar profesionales que trabajaran en los territorios, otra proporción va a la parte logística, si son tres territorios corresponde a 30 millones por territorio, cree que esos fondos son los suficientes y los requeridos para realizar un buen estudio, se esta bajo la media de lo que ha significado los planes marcos en otras regiones, y básicamente es la metodología del banco internacional que no financiara nada si no se rugen por esa metodología.

Con respecto a la ultima pregunta señala que él no se puede pronunciar al respecto, lo que si puede hacer es hacer las consultas a los colegas dela dirección de vialidad para recibir una respuesta y hacerla llegar a este concejo.

4.4.- la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que de acuerdo ala presentación que se ha hecho estarían en etapa de adjudicar.

4.5.- El Sr. Víctor Chávez señala que se esta iniciando el proceso de licitación.

4.6.- La Alcaldesa consulta por tanto, cuando este trabajo estaría llegando en concreto porqué acá se esta planteando en la mesa que le gustaría que se desarrollo que se avance con el acceso a Lago Ranco para la llegada a San Pedro, señala que esa idea se hará llegar por escrito para que la puedan desarrollar, la idea es que se trabajen en los tres sectores.

4.7.- El Sr. Víctor Chávez solicita a la Sra. Alcaldesa que la inquietud de esta comuna de incluir el sub territorio de San Pedro sea una solicitud que se haga llagar formalmente al Sr. Intendente.-

4.8.- La Alcaldesa señala que este municipio siempre estará dispuesto a trabajar por el desarrollo de la comuna y si eso implica la entrega de información se hace, pero en muchas ocasiones las consultoras solicitan a los municipios y a los funcionarios municipales que sean ellos quien hagan el trabajo de la recopilación de la información que en el fondo es un trabajo por el cual se les esta cancelando a ellos.

4.9.- El Sr. Víctor Chávez señala que es una inquietud que se les ha presentado en varios municipios y la idea que si ocurren esas situaciones anómalas se hagan saber de inmediato la idea principal que los municipios trabajen con las consultoras y no para las consultoras razón por lo cual se tratar de contratar las consultoras que posean los profesionales mas idóneos en el tema.-

5.- Varios

5.1.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea desea presentar algunos puntos que se analizaron el día de ayer en la Reunión de Comisión de educación con los docentes del Liceo RAP.

Se converso con el tema de la violencia al interior del establecimiento educacional del liceo, señala que se han suscitado cerca de 7 casos que han sido derivados a la fiscalía y esta en poder de ellos los que verán el fin de estas causas, pero los docentes piden si se pudiera, poder tener la facultad, y que la autoridad les apoye en eso, de llevar a efecto el cierre del liceo a las 8:00 horas y no permitir el ingreso de los alumnos que llegan atrasados, creen que al principio podrían haber problemas pero esto ayudaría significativamente en el tema de la disciplina, el otro tema es poder tener una jornada única extensiva, es decir, que ingrese a las 8:00 de la mañana y termine a las 15:00 horas, se cree que el local si daría la capacidad para hacer este tipo de modificación horaria.

Solicitan posibilidad de hacer un proyecto para poder techar la muti cancha para hacer mas grata la permanencia de los alumnos.

Solicitan que ahora que se esta desarmando la plaza se podría contar con los bancos de la plaza para ser instalados en el liceo, se podría hacer una distribución que embellecería el patio del establecimiento.

Solicitan la adquisición de libros de lectura ya que la biblioteca carece de ellos, estos libros estarían a disposición de los alumnos, faltan libros para que los docentes puedan trabajar con los alumnos, ellos habrían quedado en confeccionar lista de textos necesarios para tener un buen trabajo

Señala que en este momento hay dos niñas que van a China y estarían seleccionadas, el problema es que hay que juntarles cerca de \$3.000.000.- por las dos para el tema de los pasajes.

Señala que cuando se conversó de los almuerzos señala que en estos momentos hay problemas en este tema, por la conducta de los alumnos, problemas conductuales mas que nada, existe un desorden en el momento de la colación por lo tanto solicitan dos inspectores mas que deberían sacar del internado ya que faltan alumnos en el internado y allá estarían sobrando los asistentes de educación

5.2.- El Concejal Sr. Orlando Castro B., señala que desea complementar lo comunicado por el Concejal Galilea, ya que el centro de alumnos habría manifestado la falta de inspectores y la falta de preparación de los inspectores que existen cree que no es tan fácil trabajar con alumnos adolescentes, cree que el tema de la disciplina pasa por un tema mas marco, es decir que los docentes y los directivos del liceo desean que la mejora del liceo esta enfocada a mejorar la disciplina del liceo, señala que muchos de estos puntos planteados por el concejal Sr Gonzalo Galilea son temas con los que el centro de alumnos esta completamente de acuerdo, y están de acuerdo con las estrategias que los docente desean implementar para mejorar la disciplina al interior del establecimiento.

5.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea, continúa señalando que cuando se realizó el mega simulacro se pudieron percatar que hay serios problemas para evacuar 350 alumnos del tercer piso, por tanto solicitan buscar una alternativa que les permita realizar esta evacuación con el mayor de los éxitos si eventualmente se presentara una situación complicada

En cuanto a la PSU señala que el año pasado desde el municipio se realizo contactos con la UST en la cual se inscribieron jóvenes para preparase para esta prueba, alumnos que después desertaron y al final para poder completar tuvieron que hacerlo con alumnos de 1º y 2º medio, y desean hacerlo nuevamente con alumnos realmente comprometidos y con control de asistencia.

Señala que se habría planteado que el día de hoy y mañana deberían estar en paro solidarizando con los estudiantes de Santiago pero al parecer Paillaco no se habría interesado en participar, señala que si se trató el tema de los docentes ya que hace dos años atrás cuando la región de Los Ríos llevó la moción de desvincular los establecimientos de las municipalidades, no prosperó, los docentes no estaban de acuerdo al cambio, pero al parecer ahora si desean que los cambien al Ministerio de Educación, cree que en el próximo congreso esto podría volver a ser tema, cree que se debe llevar un planteamiento claro de la postura que existe actualmente.

- 5.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro complementa la información entregada señalando que además hay una estrategia de los docentes de mejorar el tema de la disciplina y pasa por dar un orden y eso pasa por la jornada extendida y dar un orden a la hora de entrada lo que ocasiona muchos reclamos por parte de los docentes, la idea es lograr un ordenamiento en general, se ha visto el tema de los espacios en el liceo y es poder techar la multicancha, desean poder reactivar este proyecto ya que los alumnos cuando llueve se amontonan y permanecen en el 2º piso, frente a todas estas situaciones solicitan los bancos de la plaza, señala que existe un problema con la calefacción que no funciona por un problema con las cañerías, señala que además en el afán de mejorar la disciplina las horas con la psicóloga y una asistente social es muy poca, cree que hay varios problemas en el liceo pero que son temas solucionables, cree que la presencia de estos profesionales es absolutamente necesario, él cree que también es necesario activar la red de violencia intrafamiliar que existe en la comuna ya que cree que estos temas de violencia que existen en el liceo son problemas que en su mayoría vienen de la casa, señala que el problema que se produce al medio día no es menor, bebiendo alcohol o en las máquinas, cree que darle más hincapié al tema de la disciplina al liceo sería bueno
- 5.5.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea, señala que de acuerdo a estadísticas presentadas por la Sra. Mónica Palma en el segundo F del año pasado hubieron alumnos que faltaron a 215 horas de matemáticas y a la fecha están faltando a 820 horas de clases de matemáticas
- 5.6.- El Sr. Mario Gómez H, Director del DAEM señala:
- Que esto se produce por el ausentismo en horas de la mañana por el atraso y en la tarde porque los niños no regresan después del almuerzo, por tanto, si se pudieran mejorar estas situaciones de las jornadas se terminaría un poco con el tema de los ausentismos de los alumnos, por eso es el motivo y la razón de la solicitud de la jornada extendida.
 - Con respecto al tema de los almuerzos cree que la solución sería el almuerzo por turnos.
 - Para mejorar el rendimiento hay incentivos para los mejores promedios y se les está ofreciendo a los mejores promedios un viaje a Antillanca este año.
 - También cree que es necesario comenzar a ver el tema del ingreso de los alumnos que es absolutamente necesario que sea a la hora.
- 5.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que para implementar todas estas actividades se debe contar con el apoyo del centro Gral. De Padres ya que ellos deben participar de mejorar la convivencia y el rendimiento del establecimiento
- 5.8.- El Sr. Mario Gómez H., Director del DAEM
- Señala que es absolutamente necesario ver la evacuación del tercer piso por escalas externas, se hace absolutamente necesario para este establecimiento.
 - Con respecto al tema para techar la cancha señala que él tiene entendido que nunca se ha presentado un proyecto al respecto y hay que hacer una estructura y hacer todos los planos y nunca ha sido contemplado dentro del presupuesto municipal, si se podría para el próximo año dejar los dineros pertinentes para realizar el estudio de ingeniería, para postularlos al próximo año a proyectos IZAR.
 - En lo referente al bowling se sostuvo una reunión con el asesor y el asistente social y se coordinará un trabajo con el centro de alumnos y los sub-centros de alumnos y posteriormente se conversará con el asesor quien le comunicará a los alumnos a que se ven expuestos si se siguen con estas actitudes, posteriormente se seguirá un trabajo con el Centro de Padres y Apoderados del Liceo, señala además que los

profesionales que trabajan en el establecimiento no pueden hacer tratamiento, solo detectan el problema y derivan.

5.9.- La Sra. Minerva Silva, Directora del Departamento Social informa que habrá una capacitación el 1º de julio sobre el tema de violencia, actividad que lo coordina SERNAM, ya que se están juntando todos los equipos para poder hacer una intervención integral en la comuna en el tema de la violencia que esta afectando a los jóvenes principalmente.

5.10.- El Sr. Mario Gómez Hueitra, Director del DAEM:

- Señala que vera el tema de los libros en la biblioteca municipal a través de la postulación a proyectos, señala que lo vera internamente con los docentes.
- Con respecto a los mapas señala que lo ven vía tecnología, los elementos existen y si no lo ocupan ese es otro tema.
- Con respecto al dinero de los niños que asistirán a China consultará si se podrían buscar los dineros a través de la SEP, consultara si se podrá a través del 10% de administración central o la Ley 20.501.

5.11.- El Concejal Sr. José Aravena señala que este tipo de recursos necesarios para que estos niños viajen a China, debieran hacerse las gestiones a nivel central

5.12.- El Sr. Mario Gómez H., indica los siguientes puntos:

- Con respecto a los inspectores se esta viendo cuales son los inspectores del internado que se podrían trasladar al liceo.
- El asunto del agua del liceo el tema es que es muy acida y esta rompiendo las cañerías y habrían filtraciones en algunas de las salas y a su vez esa misma agua a la cocina estaría llegando con poco cloro, entonces se produce un problema doble, en una parte es mucha la acides y en la otra falta cloro es una dualidad.
- Con respecto a las horas de Asistente Social hay 16 horas contratadas y Psicólogo 24 horas, señala que uno se paga con SEP de administración Central y lo otro se paga con fondos PIE.

5.13.- El Sr. Wladimir Riesco informa sobre la situación de las asistentes de educación, lo que planteo Contraloría es que no tiene competencia para opinar de temas que se han judicializado, lo que el tema no es litigiosos, lo que corrió que cuando a estas personas se les despidió no se les había pagado el seguro de cesantía y el seguro de cesantía se considera que es cotización previsional, por tanto tienen derecho a demandar bajo la Ley Bustos, es decir, la nulidad del despido y al hacerlo judicialmente se le ordenara al municipio el pago integro de las remuneraciones del todo el periodo, ellas nunca demandaron y los plazos prescribieron, por lo que no pueden obligar a pagar, sin embargo, y de acuerdo a recomendación de Contraloría, se cree pertinente una propuesta de advenimiento para llegar a un acuerdo, propuesta que se hará llegar la próxima reunión de concejo que lo mas consensuado sería llegar a un acuerdo del pago de 6 mese.-

5.14.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

- Veredas de la calle avenida Pedro de Valdivia, señala que es una odisea para los vecinos salir de ahí, por lo menos recomienda mejorar la salida de los vecinos hacia el sector sur.
- Solicita retomar las inspecciones de la planta VITRA
- Informa sobre un criadero de chanchos a la salida a Valdivia, existirían varias denuncias a la autoridad Sanitaria y los habrían venido a ver
- Consulta sobre la propiedad de Demaihue, que era del Centro de acopio que se habría cerrado y se encontraría actualmente en venta
- El tema de las luminarias de todas la comuna cree que hace falta un recorrido nocturno ya que hay muchas luminarias que no funcionan
- Manifiesta inquietud de parte de gente que trabaja y estudia en Valdivia ya que los buses no pueden trasladar gente los días viernes, y no venden pasajes a intermedios que en este caso sería Paillaco, cree que se debería oficiar a la SEREMI de transporte para que supervisen la situación, el problema es que se colocaron muchos buses chicos y es un caos el fin de semana
- Solicita que todas las invitaciones que se hacen para los actos públicos se hagan a través de sus correos y evitar tanta tarjeta que llega.

5.15.- La Alcaldesa solicita el tema de Avenida Pedro de Valdivia, verlo don Fernando y don Raúl, don Raúl Morales señala que sería bueno incluirlo en un aumento de obras.

Con respecto a la inspección de VITRA solicita al Sr. Hernán Low, instruir al inspector municipal, misma situación del criadero de chanchos.

Con respecto al sito de Demaihue señala que la oferta es de cincuenta millones y lo mejor de ahí es que hay un gran pozo profundo pero en estos momentos no están los recursos y habría que conseguir los recursos externos.

Solicita a do Raúl Morales se preocupe de instruir a la persona encargada que se supervise las vistas a las de las luminarias de la comuna.

El Sr. Raúl Morales informa que las luminarias del manzano estarían lista al día de hoy

5.16.- El Sr. Gabriel Medina cree que los concejales no debieran traer todo el tiempo el tema el tema de las luminarias malas ya que hay una persona contratada a quienes se le pagan sus servicios para supervisar este tema

La Alcaldesa solicita al Sr. Hernán Low oficiar a la SEREMIA de transporte oficiar por el tema de la falta de buses los días viernes y fines de semana

5.16.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que hacer tres reuniones planteo la falta de locomoción que hay en el Ñady y la Peña
- Señala que se ha escuchado bastante el tema de los arriendos de las estaciones de ferrocarriles, solicita, por tanto, como concejala que cuando se vea el proyecto se trabaje con el concejo ya que muchas veces la gente que esta trabajando en el tema no conoce mucho el tema de la idiosincrasia del paillaquino.
- Consulta en educación cuantos es el numero total de alumnos en el liceo

5.17.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., encarga que con respecto al Ñady y la Peña hay una licitación privada del ministerio que ene este momento hay un solo oferente y el recorrido sería La Peña, La Luma, Pichiquema, Pichi Ropulli, de acuerdo a lo informado por el Concejala Castro.

Con respecto a los recintos de ferrocarriles por ahora solo se tiene los arriendo, lo que queda ahora es conseguir es que se apruebe el arriendo por mas años para poder invertir y postulara a recursos.

En Cuanto al número de alumnos de liceo don Mario Gómez informa que hay 860 alumnos en el día y 49 en la noche

5.18.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta la situación del tramite de la selección de personal para PRODESAL
- Informa que en Santa Laura hay un basurero muy útil pero se llena con mucha facilidad, se recomienda uno mas grande
- Consulta la posibilidad de intervenir el sector de Itropulli desde septiembre en adelante ya que es un lugar muy visitado
- Consulta si el día sábado cuando se realizase la inauguración de la multicancha, si el municipio le entregara un aporte a los vecinos para la atención de autoridades.
- Se refiere en cuanto a la movilización social que están realizando los estudiantes a nivel nacional cree que los alumnos del liceo de Paillaco están interiorizándose y es bueno que se informen de las diferencias sociales que existen en el tema de la educación superior en Santiago principalmente, quienes se ven afectados por el tema de los costos de movilización.

5.19.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., informa que con respecto a los profesionales de PRODESAL señala que ya están seleccionados los profesionales pero aun se esta en la etapa de la firma de los contratos los que se podrían firmar a partir de mañana, la próxima reunión se podrán entregar los nombres.

En Santa Laura solicita solucionar el tema al Sr. Fernando Sepúlveda.

El tema del sector Itropulli se lo encarga al Sr. Juan Márquez para comenzar a trabajar lo antes posible.

Con respecto al aporte que están solicitando para la inauguración de la multicancha señala que ella conversó con la directiva y cree que deben someterse a la atención que podrían tener los vecinos, ya que al municipio solo le corresponde el corte de la cinta, además que cree que sería mas meritorio que se inaugure con una actividad deportiva.

5.20.- El Concejal Sr. Gabriel Medina presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta que pasa con las 8 actas que no se aprobaron el día de hoy, cree que sería bueno acordar que la próxima semana se aprueben
- Consulta que en un momento dado a solicitud de la secretaria municipal se estimo necesario comprar un sistema de grabación para las reuniones de concejo que sea más moderno, consulta que ha pasado, si se han hecho las cotizaciones necesarias para concretar esa idea.
- Plantea la idea que los concejales puedan contar con un netbook, para poder revisar las leyes que surgen en momentos de la reunión, consulta si eso estaría presupuestariamente considerado en el municipio, cree que algunos concejales podrían hacer aporte para la compra y comenzar viendo si existen los recursos para esa inversión.

5.21.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que las actas extraordinarias pendientes se aprobaran la próxima reunión.

En cuanto al equipo para la secretaria municipal y las grabaciones de concejo cree que es absolutamente necesaria su adquisición.

La alcaldesa Sra. Ramona reyes solicita a la Sra. Yasna Segura ver el tema presupuestario para analizar la posibilidad de la compra de los netbook

Informa que la próxima reunión de concejo municipal se realizará en Itropulli a las 18:00 horas y se coordinara la inauguración de la plazoleta.

5.22.- El Sr. Hernán Low informa que la semana pasada se constituyo el Comité de Seguridad publica y Convivencia, el día de hoy se realizó otra reunión, cree que sería necesario que se designara a unos concejales que formaran parte permanente de este comité para citarlos especialmente a ellos.

5.23.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que él participara en forma permanente de este comité, pero además propone que la Concejala Sra. Ruth Castillo de igual forma participe de forma estable.-

5.24.- El Sr. Fernando Sepúlveda da información de los trabajos que se le solicitaron realice y los cuales fueron ejecutados durante la semana, a petición de los concejales se le solicita que lo informe mediante un correo electrónico dirigido a ellos.-

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18:21

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.